

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas

SODERI S.A.

Ciudad.-

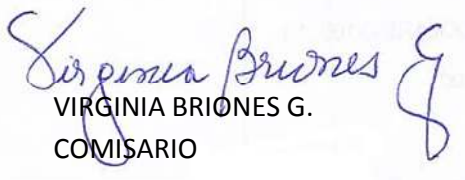
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito adjuntar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, de la compañía SODERI S.A. , con la finalidad que sean revisados y aprobados.

Se examinaron cada una de las partidas que conforman el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de dichos Estados Financieros, los cuales reflejan la realidad de la empresa, la cual no tuvo movimientos durante el año en cuestión.

Todos los documentos se encuentran en buen estado de conservación y custodia.

Atentamente



VIRGINIA BRIONES G.
COMISARIO